DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 430063

A: Facultad de Enfermería y Obstetricia – Universidad Nacional de Caaguazú.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 430063, para el suministro de Servicio de Catering, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **178.000 (ciento setenta y ocho mil guaraníes** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: José Iván Lezcano Leiva

En calidad de Proveedor:

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de IL BAR